



Río Gallegos, 5 de octubre de 2007

VISTO:

El Expediente N° 06.040/06; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramita el llamado a concurso público y abierto de antecedentes y oposición para el cubrimiento de cargos de Profesores en el Área **Geología**, convocado por Resolución N° 773/07-R en el marco del Plan de Jerarquización de la Planta Docente de la Universidad;

Que por cuestiones de programación relativas al cubrimiento de cargos docentes, en el marco del plan de desarrollo y fortalecimiento de las áreas académicas de la Unidad Académica San Julián, se solicita la incorporación, bajo el Código de Llamado **1140**, del cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Área Geología, Orientación Geología General, registro del Nomenclador de Disciplinas de la UNPA 1-6-0-0-1, en el listado de cargos convocados a concurso por la mencionada Resolución;

Que asimismo, debe precisarse la constitución del Tribunal de Concurso para la evaluación de postulantes al cubrimiento del mencionado cargo 1140, y la puesta en disponibilidad del cargo actualmente cubierto con carácter de Interino;

Que se debe dictar el instrumento legal correspondiente;

POR ELLO:

**LA VICE-RECTORA A CARGO DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL**

RESUELVE:

ARTICULO 1°: INCLUIR en la convocatoria a concursos docentes públicos y abiertos de antecedentes y oposición para el cubrimiento de cargos de Profesores en el Área **Geología**, realizado por Resolución N° 773/07-R, con el Código de Llamado **1140**, a un cargo de **Profesor Adjunto**, Dedicación **Simple**, para la Unidad Académica San Julián, incorporándose al Anexo I de la mencionada Resolución de acuerdo al siguiente detalle:

Área	Orientación	Dedicación	Categoría	UA	Código Llamado	Código Nomenclador
Geología	Geología General	Simple	Profesor Adjunto	UASJ	1140	1-6-0-0-1

ARTICULO 2°: ESTABLECER que el Tribunal de Concurso que entenderá en la evaluación de los postulantes al cubrimiento del cargo mencionado en el Artículo precedente, quedará conformado por los docentes incluidos en el Anexo II de la Resolución N° 773/07-R para la Orientación Geología General.

Resolución N° 1187/07-R-UNPA

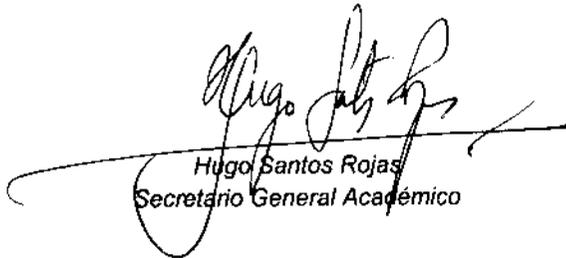


ARTÍCULO 3°: PONER en disponibilidad los cargos objeto del concurso, de acuerdo al siguiente detalle:

ÁREA: GEOLOGÍA

ORIENTACIÓN	CÓDIGO LLAMADO	UNIDAD ACADÉMICA	CÓDIGO CARGOS/S SIU PAMPA
Geología General	1140	UASJ	3437 – 2087

ARTICULO 4°: TOMEN RAZON Secretarías de Rectorado, Unidades Académicas, dése a publicidad y cumplido, ARCHIVESE.



Hugo Santos Rojas
Secretario General Académico



Eugenia MARQUEZ
Vice-Rectora